

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion ó Imprenta,
NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro métrico al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 12 de Junio de 1896

¡CARIDAD!

Una nueva calamidad ha herido á Navarra privando á buen número de sus hijos de cuanto es preciso para la vida.

Como si fuesen pocas las desdichas que venimos experimentando; como si todavía resultase rosado de tintas y alegre de tonos el cuadro lúgubre que forman la guerra de Cuba con sus continuas levadas de hombres que en la hermosa isla española derraman su sangre por la patria, la crisis azarosa y difícilísima que agobia á los agricultores, la pertinaz sequía que deja agostados los campos de media España y pone en el último trance á la ganadería, y los lamentos que, desde Barcelona han repercutido en todos los ámbitos de la Península, otros lamentos y otras desdichas nos alcanzan aquí mismo, en la provincia á quien tanto queremos.

Una horrosa tormenta, un pedrisco sin precedente por lo intenso y lo desastroso, ha arrasado los fértiles campos de Aoiz y del valle de Lónguida, dejando en la más aflictiva situación á los honrados labradores de la comarca mencionada. La sequía tuvo durante meses enteros en horrible incertidumbre á esos labradores: ahora el rigor inusitado de esa extraordinaria pedregada viene á destruir por completo toda clase de plantíos y sembrados, llevándose entre el estrépito de los truenos y entre las veladuras del nublado todas las esperanzas y todos los recursos de tantos infelices!

Ante la extensión é intensidad del mal solamente hay un recurso bastante eficaz; recurso que jamás se ha invocado en vano en esta tierra clásica de la hidalguía; recurso que emana á la vez de las enseñanzas de la Religión y de las aspiraciones de toda conciencia honrada: la caridad.

Esa Exoma. Diputación foral, suprema representante de lo que fuimos y primera guardadora de lo que somos, obrará seguramente con la rapidez y la eficacia que el caso requiere, para aliviar, ya que no para lograr del todo la compensación de lo perdido por los labradores de la comarca de Aoiz. Pero eso no basta: no cuenta hoy la Diputación con elementos suficientes para hacer frente por sí sola á tamañas calamidades. Es preciso que se nombre una comisión para arbitrar los recursos necesarios; es preciso que se llame á todas las puertas; es preciso, en una palabra que cada entidad en la medida de sus fuerzas y en el terreno de acción que le sea adecuado, haga por nuestros hermanos de Aoiz lo que se hizo por los de Espinal y por cuantos sufrieron en otras ocasiones golpes tan rudos como el que motiva estas líneas. Y nosotros, en lo poco que podemos, unidos á nuestros compañeros en la prensa, que seguramente sentirán como nosotros la desgracia, dispuestos estamos á coadyuvar al logro de los elementos pecuniarios indispensables para socorrer á los pobres labradores que hoy lloran con



LA SEÑORA

D.^a María Gayarre y Espinal de Mayo

Falleció el día 7 del actual

Su esposo, hijos, madre, hermanos, padres y hermanos políticos, tios, primos y demás interesados y amigos;

SUPPLICAN á sus conocidos y amigos que por olvido no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de la misma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Saturnino, mañana sábado, 13 del corriente, á las once de la mañana.

Pamplona 12 de Junio de 1896.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

la pérdida de sus cosechas la de sus últimas esperanzas.

Ley de defensa

Sigue siendo tema preferente de todas las conversaciones y objeto de la preocupación general, la urgente necesidad de que las Cortes del reino voten rápidamente una ley especial, de seguridad, que, enérgicamente aplicada, evite en lo sucesivo, hasta donde esto sea posible, la consumación de crímenes anarquistas como el que acaba de ensangrentar las calles de Barcelona.

Entiende la opinión que urge perseguir, acorralar y descastar, si es posible, por el exterminio, á esas fieras dañinas que combinan friamente escenas de desolación y de muerte, sin conocer siquiera cual va á ser su alcance y quiénes van á ser víctimas, y piensan todas las personas sensatas que una vez constituidas las Cortes, debe ser ese el asunto que se trate con preferencia, combinando la discusión del proyecto que ya á estas horas se debiera estar preparando por el Gobierno, con la de la contestación al discurso de la Corona.

No caben dilaciones en este punto, ni es posible andar remisos en hacer frente á males tan hondos y tan graves como el de la propaganda anarquista.

Asombrarse de los efectos y continuar permitiendo los trabajos que los producen, sería un verdadero delito contra la humanidad y si el Gobierno ni las Cortes han de querer dejar de aprovechar las circunstancias y el estado de la opinión para realizar una obra de defensa, que ha de obtener el aplauso unánime de las gentes honradas.

La ley de Seguridad de Italia, de que hablábamos ayer en nuestro artículo, permite al Poder ejecutivo, sin la intervención judicial, tener bajo su inmediata vigilancia á los sospechosos, hacerles cambiar de domicilio y hasta deportarlos; que la que aquí se haga añada aún mayores autorizaciones; que puedan ser deportados á las islas de Oceanía los afiliados á las sectas infames y sus familias, y que se extirpe de raíz la mala simiente que crea y extiende una raza de fieras.

Esto es lo que exige la opinión pública; esto pide á voces la sangre de los pobres, de las mujeres y los niños, vertida en las calles de Barcelona; esto la cobardía de los que no escarmentan y la tenacidad de los maldados; y si el gobierno y las Cortes no lo hacen, habrán dejado de cumplir un deber sagrado y habrán abandonado, en el puesto de honor en que se hallan, la defensa de la humanidad y de los fundamentos

sociales á que vienen en conciencia obligados.

No debe concluir el mes de Junio sin que haya una ley especial para combatir el anarquismo.

Y entendemos que si no se vota, los Gobiernos del porvenir estarán en el caso de suplirla con decretos, mientras llega ocasión de obtenerla de otras Cortes; y los hombres honrados habrán de pensar seriamente en organizar, por sus personales esfuerzos, la defensa de la sociedad y de su propia vida.

(El Tiempo).

Lo que hace España en Cuba

Desde el 8 de Marzo de 1895 hasta el 10 de Aril de 1896, es decir, en trece meses, se han enviado á Cuba las fuerzas siguientes:

Generales..	40
Jefes.	579
Oficiales.	4 768
Sargentos.	3 396
Cabos y soldados.	112 560

Total. 121 362

Y entre el material de guerra que se ha transportado figuran:

Cañones (algunos hasta de 30 centímetros)	153
Fusiles, carabinas y mosquetones (modelos Mauser y Remington).	150.113
Bayonetas de repuesto.	5.000
Granadas y botes de metralla.	23 124
Cartuchos Mauser y Remington	61.878 368
Pólvora (kilógramos).	72.326
Estaciones telegráficas de campaña (heliógrafos y banderas)	60

Además, una comisión de dos capitanes de artillería ha contratado recientemente con una sociedad francesa de municiones, cinco millones de cartuchos á entregar en tres meses.

Otra comisión, como ya saben nuestros lectores, estudia los elementos de aerostación militar de los principales ejércitos extranjeros. Hasta ahora parece haberse fijado en los parques aerostáticos que prepara el gobierno inglés para la campaña del Sudán.

Se espera en París un capitán de ingenieros procedente de Cuba, para adquirir aparatos de iluminación para las trochas, que sean sencillos y sólidos. También adquirirá material para torpedos Pfunds; cien aparatos telefónicos y noventa kilómetros de cable.

Completase todo esto con la construcción

de material sanitario de transporte con destino al ejército de la Península, para lo que se han pedido modelos á la casa Lafevre. También se vá á ensayar la bicicleta *pliante* (que se dobla) del capitán francés Gérard.

Todos estos datos no crea el lector que han salido de los centros oficiales, sino de los periódicos franceses que no vuelven de su asombro al ver que España puede hacer y hace tan grandiosos esfuerzos.

Más hará, si es preciso, con ayuda del general Azcárraga, á quien también los periódicos extranjeros elogian cual se merece.

Un motin antiespañol en Méjico

Un periódico de Méjico, *El Noticiero*, hace una relación del motin ocurrido en la capital de la república, de carácter antiespañol, y el cual, según *Las Novedades* de Nueva York, reconoce por origen la intervención de agentes insurrectos, que abundan en todas las naciones americanas y que no tienen más objeto que agitar la opinión en contra de España, suscitando dificultades á los gobiernos para que se decidan á tomar partido en favor de la insurrección.

Hé aquí el relato del periódico mejicano:

«Los jóvenes españoles Manuel y José Alcaide y Manuel Gordillo, salieron de la fabrica de cerillas «Las dos famas», y al pasar por una casa en construcción que está en la misma calle de Santa María la Redonda, encontraron á un ébrio que al verlos empezó á dar vivas á Cuba libre y á insultar á España.

Los albañiles de la construcción se pusieron de parte del ébrio, y uno de ellos amagó á uno de los españoles con un cuchillo.

El español se defendió con un paraguas y pronto se reunió mucha gente, que se puso de parte de los amotinados; viendo esto los españoles se refugiaron en la fabrica de cerillas, cerrando las puertas y parapetándose.

La multitud que para entonces llenaba toda la calle, hizo pedazos á pedradas las vidrieras del establecimiento.

Acudieron cuatro gendarmes y un oficial; pero viéndose impotentes para restablecer el orden, pidieron auxilio, acudiendo otro oficial con quince gendarmes, algunos de los cuales fueron heridos por el pueblo, que se negaba á despejar el lugar.

El general Carballada, inspector general de policía; los jefes de seguridad Pedro Ocampo y Miguel Cabrera; el inspector de la segunda demarcación, señor Villavicencio, y los ayudantes de la inspección general, llegaron en coche cuando el motin estaba en su apogeo; llovían pedradas de los revoltosos y garrotazos de los gendarmes.

El general Carballada organizó rápidamente la policía logrando capturar 27 amotinados. Esto aumentó la furia del populacho, que lanzaba una tempestad de piedras resultando el general con un golpe en un hombro y el ayudante Gabriel Islas con una herida en la frente.

En este punto el motin, llegaron 10 gendarmes montados, que cargaron á sablazos sobre la plebe, haciéndolos desbandarse y logrando despejar el lugar.»

Una carta de Máximo Gómez

Se recordará que en uno de los encuentros que tuvieron nuestras tropas á principios de Mayo con los insurrectos, quedaron en poder de aquellas armas y documentos figurando entre los últimos una carta del *generalísimo* al cabecilla Roloff, secretario de la guerra llamada «república cubana». La carta empieza diciendo que, próxima á comenzar la campaña de verano, y en la urgente necesidad de prestar la insurrección á nuevas y formidables contingencias, le ha sido preciso al *generalísimo* abandonar las comarcas de Occidente «en las que

el rudo batallar de nuestros soldados (los mambises), no obtenía, por necesidad numérica, los resultados á que aspiraba, y se ha dirigido á la comarca de Las Villas á fin de reorganizar las fuerzas existentes y tomar de ellas los elementos que le sea dable para reforzar aquellos cuerpos que hace tanto tiempo vienen soportando el peso todo y contrarrestando el activo y poderoso empuje del enemigo.

«A ese centro superior—continúa diciendo Maximiano Gomez—deben haber llegado comunicaciones mías, en que por modo incontestable evidencié la urgente é indiferible necesidad del envío de nuevos contingentes de hombres, que de haber llegado á la sazón y oportunidad con que los mandé organizar y poner en camino, se habría evitado abandonar el centro de operaciones, y que de un momento á otro habrá de fijarse la acción que decidirá del resultado final de la contienda.»

Luego de hacer constar que había despachado comisionados especiales con órdenes concretas para que organicen contingentes de los primero, segundo y tercer cuerpos de Ejército, y se dirijan á la mayor brevedad á su cuartel general, añade que espera que los comisionados recibirán de la secretaría de la Guerra el incondicional y patriótico apoyo que merecen, contando con que le serán remitidos los más valiosos elementos de guerra de que dispenga para emplearlos en parte donde su acción será de provecho efectivo y donde únicamente lo reclaman las verdaderas necesidades de la guerra.

La carta, en la que hay su parrafito dedicado á dar incienso á las proezas de los mambises, termina así:

«Nuestro enemigo, con mayores recursos y más numeroso ejército, hace aprestos colosales para la próxima campaña, á fin de recuperar lo que fué suyo. La nueva campaña será doblemente ruda, y en mí sentir, ahí se deben acumular todos los elementos de fuerza de que podemos disponer. Si contra lo que tengo derecho á esperar, mis disposiciones son mal ó tardamente secundadas, cambiará por modo asaz sensible y desventajoso, nuestra actual posición.»

¡Buena!

La indemnización marroquí

Procedente de Tánger fondeó anteayer en Cádiz el crucero *Isla de Cuba*, conduciendo á bordo 1.400.000 duros, último plazo de la indemnización marroquí.

El crucero ha permanecido veintidos días en Mazagán.

La entrega hacíanla dos administradores de la Aduana, que presenciaban admirados la rapidez con que contaban la moneda los cobradores del Banco don Emilio Avello y don Luciano Rodríguez.

Del dinero vienen 58.000 duros en oro de diversas naciones. Hay gran cantidad de duros alfonosinos; el resto está en pesetas de diversos cuños; muchas borrosas. Esto dificulta la operación de contarlas. En moneda filipina dieron 6.000 duros, que les fueron rechazados. Los sacos de plata presentaban señales de haber estado enterrados. Parte de la cantidad marcada recibieronla los moros cuando ya estaban haciendo la entrega del dinero.

El jefe de la comisión, señor Baselga, se quedó en Tánger para recibir en una letra sobre París el resto del plazo cobrado, que es ya el último.

EL ATENTADO ANARQUISTA

DE BARCELONA

VARIAS NOTICIAS

Pasan de ochenta el número de personas sospechosas detenidas con motivo del último atentado anarquista.

Las declaraciones de los presos no permiten á la justicia ponerse sobre la pista.

La opinión general se encuentra conforme en que los principales anarquistas, autores de la catástrofe, se ausentaron de Barcelona, ante el temor de ser capturados.

Cada día se tienen noticias de nuevos heridos, entre ellos muchos graves.

Ha sido detenida la viuda del anarquista Paulino Pallás, que fué el que arrojó la bomba al general Martínez Campos, siendo éste capitán general de Cataluña, y cuyo delito pagó Pallás con la vida.

Créese que la viuda de Pallás está complicada en los sucesos del domingo.

Ha sido detenido un periodista ruso por

si estuviera complicado con el último atentado anarquista.

El detenido ha negado que fuera anarquista.

Dijo que solo era revolucionario. Se le ocupó una hoja clandestina que lleva por título: «El progreso y la humanidad.»

La policía se incautó de ella.

En Madrid se han recibido muchas cartas de personas distinguidas de Barcelona, conteniendo toda clase de censuras para la policía, de la que dicen se ocupa más de sus asuntos propios que de perseguir á los anarquistas.

Añaden que el gobernador es nuevo en su cargo y no conoce las conspiraciones anarquistas, y en vista de esto, no se le pueden exigir responsabilidades.

En Mataró, según comunican, se ha llevado á cabo algunas detenciones de individuos de ideas anarquistas y que se sospecha tengan alguna connivencia con el atentado de Barcelona.

De actualidad

LAS FRESAS

Estamos en buen tiempo. Todo el mundo come fresas. Hay muy pocas personas á quienes no gusten.

—¿Quiéren ustedes que hablemos unos instantes de su historia? Así nos sabrán mejor luego.

Los antiguos, y singularmente los persas, tuvieron la fresa en gran estima. La decidida afición que mostraban por esa fruta, cuando todavía no se la conocía más que en estado silvestre, movió á un jardinero renombrado de la época de Jerges á intentar el cultivo de la fresa en las huertas reales. El ensayo dió excelentes resultados y se extendió por toda la Persia.

Los griegos supieron apreciar igualmente la valía de tan rico producto. Uno de sus más elegantes poetas (no recuerdo ahora cual) consagró á la fresa un canto lleno de alabanzas, asegurando que era uno de los manjares predilectos de las divinidades olímpicas y atrayéndola un origen celestial. Según el vate, paseando una mañana la diosa del amor por los jardines de Pafos, lastimóse las yemas de los dedos con las puntas de un espino; cayeron algunas gotas de sangre sobre el césped y al punto brotó entre la verdura la aromática fruta blanca y purpúrea.

Varios de los hombres más célebres de la Grecia y entre ellos Sócrates, Bias, Temistocles y Alcibiades proclamaron el sabor exquisito de la fresa y la concedieron preferencia sobre los demás frutos. Un joven y opulento ateniense, queriendo hacer un obsequio delicado á la hermosa Tais, le envió una libra de fresas escogidas de una fuente de oro maciza.

También los romanos supieron apreciar las cualidades de la fresa. Lucullus tenía un plantel escogidísimo en sus haciendas de Sicilia y todos los años hacía un viaje expreso, acompañado de sus amigos, para artarse del sabroso vegetal.

El emperador Trajano las comía con verdadero entusiasmo, y uno de sus hortelanos estudió la manera de poder proporcionar fresas á su imperial dueño durante todos los meses del año, estableciendo un sistema de calefacción en los invernaderos de palacio.

El famosísimo Heliogábalo, que hubiese sido un artista culinario inmenso, si el destino adverso no hubiese hecho de él un César, comía fresas en cantidades enormes, aderezándose con vino espumoso de Sicilia: la excelente combinación de fresas con Champagne remonta pues, en rigor, á la época romana, que si no conocía aún ese vino, conocía sus similares.

Durante la Edad Media, la fresa siguió mereciendo el favor de todas las personas decentes. Carlo Magno hacía de ella un consumo extraordinario. Ricardo Corazón de León decía que con un pedazo de venado un pedazo de pan moreno y un plato de fresas tenía bastante para levantarse de la mesa satisfecho y contento. Sixto V, el terrible pontífice, que tan poco gustaba de chanzas, solía decir: «no comprendo cómo Esaú vendió por un plato de lentejas su derecho de primogenito; si hubiese sido por un plato de fresas me lo explicaría perfectamente.»

Finalmente y por no alargar más las citas, recordamos que San Benito, que durante tantos años se alimentó cenobiticamente no comiendo más que un poco de pan y algunos vegetales y frutas, renunció á comer fresas porque encontrando ese manjar tan exquisito, el comercio parecíale cosa contraria á la ley de penitencia que se había impuesto.

Ahora, después de tanta historia, que no les cuesten á las lectoras hoy las fresas más caras en la plaza.

TELEFONEMAS

Recibidos ayer, después de empezada la tirada del periódico.

Madrid 11 (3'57 t.)

CONSEJO

Hoy ha tenido lugar el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina. A las once y media se reunieron los Consejeros en el ministerio de Estado y de allí han pasado á celebrar el Consejo con la Reina.

Ha durado dos horas. El señor Cánovas ha hecho como siempre un discurso, resumiendo los acontecimientos principales de la vida política interior y exterior de las cuestiones que al presente preocupan la atención del Gobierno.

Fijóse el señor Cánovas principalmente en los sucesos de Barcelona, lamentando la desgracia ocurrida, censu-

rando mucho á los autores y elogiando á las autoridades.

Anunció que inmediatamente se presentará á las Cámaras un proyecto de ley de represión del anarquismo, que sería discutido preferentemente y con urgencia por ambos Cuerpos Colegisladores. Este proyecto, dijo el señor Cánovas sería presentado primero en el Senado con objeto de que se discutiera inmediatamente del mensaje y pasaría después al Congreso donde tendrá la misma aceptación dado el carácter urgente que reviste la necesidad de adoptar enérgicas medidas contra las hordas criminales que de tal modo siembran la muerte y el pánico en la sociedad.

Ocupóse el señor Cánovas también de la vida parlamentaria, diciendo que marcha sin incidentes dignos de mención, y que en breve quedarán constituidas las dos Cámaras. Desde luego espera que el Senado terminará su constitución pasado mañana.

También dijo el presidente de la escuadra de instrucción irá á aguas de Barcelona, con objeto de tener allí cárcel segura para los anarquistas.

Respecto de asuntos exteriores nada dijo de particular.

Madrid 11 (5'46 t.)

EN EL CONGRESO

El señor conde de Xiquena impugnando el acta del señor Nuñez, ha dirigido á este señor rudos ataques de los que el interesado se ha defendido muy desdichadamente.

El señor Romero sale á la defensa del señor Nuñez.

El debate promete ser animadísimo.

Almodóvar.

Crónica

Los aficionados al Teatro se muestran muy satisfechos del repertorio de las obras que ha de poner en escena la compañía del señor Vico.

La Excm. Diputación ha concedido la pensión de cincuenta céntimos diarios al vecino de Irürzun Ramón Apezteguía, padre del reservista José.

El Ayuntamiento de Pamplona de acuerdo con el informe de la comisión especial, ha acogido favorablemente el proyecto de los ferrocarriles de Pamplona á Irún y Logroño y promete contribuir á su realización con la cantidad que se considere justa, y respecto á la aclaración de este último extremo esperará á que resuelva en definitiva la Excm. Diputación.

Celebramos este acuerdo que es un paso más en el importantísimo asunto de los ferrocarriles navarros.

En la reunión de alcaldes del distrito de Estella celebrada ayer con asistencia de los diputados forales señores Errea y Gastón reinó mucho entusiasmo y completa unidad de miras.

Todos los pueblos están conformes con el dictamen de la comisión provincial de ferrocarriles y se hallan dispuestos á realizar los sacrificios que se crean necesarios para la pronta realización de los ansiados ferrocarriles.

De La Lealtad Navarra.

«Según hemos oído hoy se presentará al señor general gobernador militar de esta plaza la oportuna instancia solicitando que el ferrial de ganados se sitúe en el interior de la ciudad.

Suponemos que el señor Santiago Manescáu accederá á la justísima pretensión de este pueblo ya que ningún perjuicio puede venir con ello ni á las fortificaciones ni á la salud de las tropas.»

El día 7 del mes actual fueron aprehendidos por fuerzas de carabineros de esta comandancia en términos de San Antón, tres paquetes que contenían tejidos.

Se nos dice que resulta escandalosísimo lo que ocurre en las proximidades de Aoiz, donde se están pescando las truchas y todos los peces que pueblan el río con toda clase de redes y armadijos.

Y estamos en tiempo de veda. Y además esas nazas y esas remangas tupidas se hallan siempre fuera de la ley.

¿De qué nos servirá que la Excm. Diputación repueble los ríos si de ese modo se destruye su obra?»

Nuestro activo é ilustrado corresponsal de Estella nos ha remitido un extenso artículo relatando la reunión allí celebrada para tratar de los proyectados ferrocarriles, artículo que no podemos publicar hoy, pero que saldrá mañana por tratarse de asunto tan importante y que está divinamente analizado por el citado corresponsal en el escrito á que aludimos.

Se ha hecho el pedido de globos y figuras grotescas que durante las próximas fiestas se harán elevar, especialmente el día 11 por la tarde.

Segun hemos oído, esta fiesta será amenizada por las dulzainas del país.

Segun noticias, en las bodegas de Olite hay unos 130.000 cántaros de excelente vino que se cotiza generalmente á 1.50 pesetas.

La Junta local de Instrucción pública de Pamplona ha acordado que los exámenes en las escuelas públicas de esta capital tengan lugar en los días y horas que á continuación se expresan:

El día 15 en la escuela elemental del Vínculo á cargo de doña Laureana Eyaralar, y en la de párvulos á cargo de doña Joaquina Ezcurra.

Los días 16 y 17 en la escuela práctica del Vínculo á cargo de don Félix Serrano, y en la superior de niñas á cargo de doña Juana Lopez de Goicoechea.

El día 18 en las secciones elementales de la escuela práctica del Vínculo á cargo de don Raimundo Alonso y don Nemesio Calvo.

El día 19 en la misma escuela á cargo del señor Alonso, y en la elemental de niñas de la Merced á cargo de doña Paula Lugea.

El día 20 en la elemental de la calle de Estafeta á cargo de doña Felisa León, y en la de igual clase de la calle de San Francisco á cargo de doña Segunda Minué.

El día 22 en la escuela elemental de niños de San Agustín á cargo de don Salvador Diaz Ramirez, y en la de igual clase de la Calderería á cargo de don Luis León.

El día 23 en la escuela elemental de niñas de la calle Mayor á cargo de doña Fabiana Rudesinda Cortés y en la de párvulos de San Agustín á cargo de don Agustín Roy.

Los ejercicios darán principio todos los días señalados á las nueve de la mañana.

La Junta excita vivamente á los padres é interesados de los niños escolares á que acudan á estos ejercicios públicos, cuyo fin es estimular la aplicación del niño y dar á conocer su aprovechamiento.

Los agentes municipales han detenido y conducido al depósito á varias personas que andaban postulando y carecían de la oportuna autorización para hacerlo.

Se encuentra algo más aliviado de la grave enfermedad que le aqueja, el alcalde del depósito municipal don Gil Santos Mediero.

Celebramos la mejoría y deseamos que continúe.

Mañana á las once se celebrarán en la iglesia de San Saturnino funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña María Garrayre (q. e. p. d.)

Ante la autoridad correspondiente han sido denunciados por los agentes municipales dos sugetos que con un carro de mano que arrastraban han atropellado á un niño de corta edad en la calle mayor.

La Diputación ha acordado arrendar los portazgos establecidos en las carreteras de la provincia por el tiempo de un año, á contar desde 1.º de Julio próximo á 30 de Junio de 1897 ambos inclusive.

A dicho efecto podrán presentarse proposiciones en pliegos cerrados que, por lo menos, cubran el tipo que á continuación se señala á cada portazgo hasta las diez de la mañana del 22 del mes actual en que serán abiertos en acto público. Para ser válida una proposición deberá comprender un solo portazgo, acompañar un recibo de haber depositado doscientas cincuenta pesetas en la Tesorería Provincial y estar suscrita por quien no sea deudor á los fondos provinciales.

En el día siguiente al de la adjudicación, el arrendatario prestará por cada uno de los arriendos fianza abonada á la Diputación de que pagará trimestralmente el importe del arriendo por lo menos ocho días antes de su vencimiento; ó bien satisfará un semestre anticipado, en cuyo caso la mitad se entenderá como garantía del contrato y el resto como pago adelantado, debiendo abonar igualmente los otros dos trimestres; esto es, el segundo al vencimiento del primero y el tercero al del segundo, con opción al uno por ciento de bonificación por cada trimestre.

Se previene que inmediatamente después de la apertura de las proposiciones y de hechas las adjudicaciones correspondientes, se procederá á la subasta á viva voz de los portazgos que no hayan sido adjudicados, con la rebaja del diez por ciento del tipo señalado á los mismos. Son aplicables á este acto las disposiciones que quedan trascritas referentes al anterior.

Las condiciones generales y particulares de cada uno de los portazgos estarán de manifiesto al público en la Secretaría.

El Ayuntamiento de esta capital ha encargado al conocido é inteligente industrial don Miguel Cia los proyectos de la iluminación á la

venecios toros min.

Par se pre to de

Del agríco Diput Hal religio Padre El

El conou cederá que m de igr pliqu y otro otras bolad

Las en la esta c actual

Jua Marti Vicen chopsp Matla al He cona, ción C queta Torre Irisar dondo Rupe.

La dirigí lo sig

En nitiva por h ampli do eni misia blica

1.º didos gan, s quisit 2.º en el pasiva 3.º gan to beres nes d

4.º gan p reuna mand primu prefer

Cu desgr nes s hech notan

El Joaqu han f poner públic gente

El tan co al He

«N gar la vinci sible los an

En chas que c Es po to en pl gan c manc prote los m

No culto acuer la ley tiemp comp

Re un se perse dos l en lo bles to á gran la ag

Lo pudí recu bre

El bajá quin Se

veneciana que lucirá en la Taconera y Plaza de toros durante las próximas fiestas de San Fermín.

Para enterarle de un asunto que le interesa se presentará en la secretaría del Ayuntamiento de esta capital don José Gurrea.

Del 4 al 7 de Julio se celebrará un concurso agrícola en Mondragón, bajo los auspicios de la Diputación provincial de Guipúzcoa.

Habrán fiestas éscaras y solemnes funciones religiosas, en las que predicará el reverendo Padre Vinuesa, de la Compañía de Jesús.

El último día tendrá lugar la de premios del concurso de Agricultura y ganadería. Se concederá un premio de 1.000 pesetas á la obra que mejor trate la fabricación de la sidra; otro de igual cantidad para la obra que mejor explique la fabricación de los abonos artificiales, y otros premios de menor importancia para otras referentes á la agricultura, forrajes, arbolado, etc., etc.

Las siguientes cartas han quedado detenidas en la Administración principal de Correos de esta ciudad durante la primera decena del mes actual.

Juana Posada, Teresa Pardos, Crecencia Martínez, Enriqueta Lopez, Valentín Arraz, Vicente Azquiroz, Basilia Martínez, Felisa Inchospe, Damiana Castillejo, Francisco Manso, Matías Sanchez, Manuela Val, Micaela Blesa, al Hermano Congall, Babila Mancho, Juan Azcona, Antonio Arce, Onesina Napal, Concepción Goñi, Martín Luis Durán, Juan Aberasqueta, Pedro Martí, Nicolasa Nicolau, María Torreblanca, Francisca Martínez, Clemente Irisarri, Ana Satinas, Teresa Nuin, Juana Redondo, Juliana Molinero, Narciso Pitágora, Ruperta Aguirre, Víctor Arangoa.

La dirección general del Tesoro, en circular dirigida á la administración de Hacienda dice lo siguiente:

En 30 del corriente mes, se considera definitivamente cerrado el presupuesto de 1895-96 por haber quedado suprimido el semestre de ampliación en conformidad con lo preceptuado en el artículo 20 del proyecto de ley de administración y contabilidad de Hacienda pública disponiendo:

1.º Que los mandamientos de pago expedidos hasta el 30 de Mayo último, se satisfagan, si reúnen, como es natural todos los requisitos legales.

2.º Que el pago de los haberes devengados en el mes actual por los individuos de clases pasivas, dé principio precisamente el día 13.

3.º Que en los días del 27 al 30 se satisfagan todos los mandamientos de pago por haberes de personal y clero con los de asignaciones de material de oficinas; y

4.º Que dentro del mes actual se satisfagan por el orden que se reciban y siempre que reúnan los requisitos legales todos los demás mandamientos, ya sean de obligaciones de primera preferencia ya otros de carácter no preferente.

Cuántas personas han visitado estos días el desgraciado pueblo de Aoiz y sus inmediaciones aseguran que jamás una pedregada ha hecho estragos tan grandes como los que se notan en aquellos agostados campos.

El digno alcalde de Aoiz nuestro amigo don Joaquín Aldaz y varias personas importantes han formado una comisión encargada de proponer la inmediata realización de algunas obras públicas, que sirvan para dar de comer á la gente jornalera.

El ilustrado escritor, señor Rivas Moreno, tan competente en materias agrícolas, escribe al *Heraldo de Madrid* lo que sigue:

«No hay palabras bastante duras para juzgar la guerra de exterminio que en esta provincia se viene haciendo á los pájaros. Imposible calcular los miles de docenas que todos los años se matan.

En la mayor parte de los pueblos son muchas las familias que no tienen otra ocupación que cazar pájaros.

Esto dará motivo á que las plagas del campo tomen gran incremento, y posible es que, en plazo no muy lejano, los agricultores tengan que pedir al ministerio de Fomento que mande en gran cantidad aves insectívoras que protejan los frutos del campo, extinguiendo los muchos insectos que les atacan.

No acertamos á comprender cómo los agricultores de mayor cultura no han tomado el acuerdo de impedir por cuantos medios pone la ley á su disposición, que continúe por más tiempo un abuso que tan seriamente ha de comprometer las cosechas.

Recuerdo á este propósito que en Francia un sabio y virtuoso prelado para contener la persecución que se hacía á los pájaros en todos los pueblos de su diócesis, mandó poner en los caminos una pastoral llena de saludables enseñanzas y encaminada á persuadir tanto á los propietarios como á los obreros de los grandes beneficios que reportan los pájaros á la agricultura.

Los resultados de tan laudable iniciativa no pudieron ser más satisfactorios, y siempre se recuerda con cariño y gratitud el buen nombre del ilustre prelado.»

En el ministerio de la Gobernación se trabaja para el mejor cumplimiento de la ley de quintas.

Se ha dictado una real orden según la cual

los mozos que en el término de un mes no se presente al alistamiento, perderán luego todo derecho á ser exceptuados y serán declarados desde luego mozos sorteados.

El ministerio de la Guerra está resuelto á proceder con energía para que no se repitan los abusos que hasta aquí han venido cometidos.

Todos los periódicos se ocupan con gran extensión del criminal atentado de Barcelona, haciendo enérgicas protestas contra las ideas anarquistas, mostrándose todos conformes en considerar que debe estirparse de raíz todo lo que al anarquismo se refiere.

Cuando las Cortes se hallen constituidas, se promoverán debates sobre este asunto y parece que el señor Romero Girón será quien primeramente propondrá á la Cámara la prohibición de toda propaganda anarquista, haciendo extensas consideraciones conducentes á la extirpación de los anarquistas, por idénticos procedimientos empleados por el Gobierno de Italia.

También se anuncia un importante discurso del señor Silvela en este sentido.

Anteayer fué herido en Buñuel el vecino Jesús Lazoano, siendo detenido el agresor y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Los yankees no cesan de mostrar sus simpatías á los insurrectos cubanos por cuantos medios pueden emplear.

El día 24 de Mayo se inauguró en Nueva York, en el inmenso local Madison Garden, que estaba lleno de bote en bote, una feria cubana, en la que se veían profusión de banderas con la estrella solitaria enlazada con la americana.

Después de hablar el delegado filibustero Estrada Palma, lo hizo el general Sickles, ex-ministro americano en España, quien dijo verdaderas atrocidades contra nuestro país.

Hé aquí una muestra: «Cuba lucha por emanciparse del régimen más despótico, fuera de Turquía.

El nombre del gobernante español en Cuba está asociado con el de los verdugos y los perros de presa.

Los boers y los abisinios pueden enseñar al español el modo de conducir una guerra civilizada.

Los Estados Unidos deben intervenir. La flota americana destruiría el poder naval de España en 30 días.

Durante mes, España ha estado á la defensiva en Cuba.

Los plantadores americanos, sus esposas é hijos, que dejan sus casas después de la puesta del sol, son condenados á muerte.»

Por este estilo siguió un buen rato Mr. Sickles, y al concluir, en medio de atronadores aplausos, las niñas le arrojaron flores, cintas de colores y bombones.

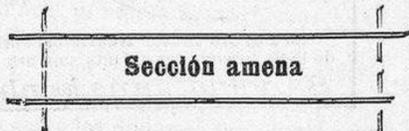
La feria cubana y los discursos durarán cinco días.

El alemán Franz Maller, condenado á muerte cuando la cuestión del *Virginus* en la guerra anterior, y á quien indultó España, ofrece regalar una casa en Nueva York á quien le presente la cabeza de Weyler.

Este Franz Maller es todo un héroe y todo un modelo de gratitud.

Por algo tiene casas en Nueva York.

SOMBREROS de paja para caballeros desde 2 pts. Paraguas y sombrillas, gran novedad, desde una pta. Petacas, cigarreras y objetos de regalo, desde u a pta. Sombreros para señoritas y niñas desde 5 pesetas completamente adornados y elegant-s formas. Ventas al por mayor y menor.—5 Calceteros 5.



Sección amena

EL TREN MUJER

Yo entre el bullicioso afán de esta vida de vaivenes miro en las mujeres trenes que cruzan, vienen y van. Si frente á frente me hallo de un revoltoso pimpollo, que aquí da la mano á un pollo, más allá saluda á un gallo, y va anunciando de gala por si acaso hay quien se atreva, «se admiten novios á prueba» digo al punto *tren de escala*. Si atisbo á obesa mamá con cuatro niñas delante que cada cual con su amante de amor discutiendo va; y detrás lleva dos crías, y al lado un chiquillo hambriento exclamo: «Gran cargamento, paso al *tren de mercancías*. Cuando en coche llevo á ver, sin que peque de indiscreto, en amistoso terceto marido, primo y mujer: que á él le gusta por lo visto tener la costilla á escote, digo para mi capote «pues señor, ahí va un *tren mixto*» Si hay carritas de criada ya está en marcha el *tren correo*; y abunda el *tren de recreo* de gente descarrilada.

En punto á amorosas citas sobran trenes de parejas; *tren descendente* de viejas y *ascendente* de pollitas, y son trenes de *primera* novias en que el oro abunda, las medianas de *segunda* las tronadas de *tercera*.

Y en este vaivén eterno, descarrilando del bien, la mujer es siempre el tren que nos conduce al infierno.

RAFAEL GARCIA SANTISTEBAN.

Registro civil

Inscripciones del día de hoy

NACIMIENTOS

Varones, 1; hembras, 8 Total, 4.

DEFUNCIONES

Ramon Ervás, de 42 años de edad, natural de Embun.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—El Santísimo Corazón de Jesús. SANTO DE MAÑANA.—San Antonio de Padua cf.

No hay

quien pueda competir en la decoración de edificios en Staff y yeso escayola con el taller de

Juan Irigaray

Estafeta 2 y Calceteros 22

Gran surtido en figuras de barro cocido, figuras representando á Sagasta, Cánovas, Martínez Campos, Azcárraga, Castelar y demás personajes políticos, á peseta.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 19.9 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 6.6 sobre cero.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 725.0.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 104

ULTIMA HORA

A las siete de la tarde cerramos el presente número sin haber recibido ningún despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

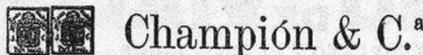
Anuncios preferentes

Venta de fincas en Urriza-Latasa

(VALLE DE IMOZ)

El día 13 del corriente Junio á las once de la mañana tendrá lugar en la Notaría de don Cayetano de Martín, calle de San Antón 42, 2.º, la venta en pública y extrajudicial subasta de una casa llamada de Pedro Ang-l Ertivi, frente á la carretera, una borda llamada Arizticaoa, con 17 robadas de henar, otra casa titulada Miguelena baja y una pieza y huerta pegantes á ella; veinte robadas de primera clase; otro henar en Bigarrain de unas 37 robadas; una pieza de 19 robadas en el mismo término; una borda en Izurzu, muga de Golaraz con su henar de 11 robadas junto á ella, bajo los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría, con los títulos de posesión inscritos en el Registro de la Propiedad. 3—3 (a)

Gran comercio de sellos para colecciones



Champion & Co.

Genève (Suiza)

ENVÍO Á ELEGIR

Catálogo gratis y franco

Mantecadas de Viena

CASA UNICA

Precio 5 reales libra, y 2 reales docena

En cajitas para vraje, á 4, 6, 12 y 16 reales una; y en todas ellas una linda muñeca al cromo.

Pastillas de café y leche

Siempre frescas por que se hacen todos los días; y muy nutritivas, por la gran cantidad de riquísima leche que en ellas se emplea.

Precio 6 reales libra. En bonitas cajas de media y una libra á 3 y 6 reales una.

64 PLAZA DE SAN NICOLAS 64

A las empresas é industrias

OCASION PROPICIA

Para implantar una gran destilería ú otra industria se vende en punto céntrico vinícola próximo á Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera una extensa casa con grandes cuadras, bodega, lagares, cochera, etc., etc. con más uvas 150 peonadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas á la casa.

La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente.

Para informes en la Administración de este periódico.

Vino superior de Artajona

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navariláz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar.

San Antón 48 y Nueva frente las Escuelas

NOTA. También se expenden ricos vinos dulces y secos.

Piano de ocasión

Hay de venta un hermoso piano de mesa muy bien conservado y se cederá con gran economía.

En la Administración de este periódico informarán.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Alumbrado á incandescencia por gas

MECHERO «FENIX»

Con Real privilegio expedido por el ministerio de Fomento en 15 de Septiembre de 1895 con el núm. 17.750

Intensidad: 65 bujías.

Economía: 55 por 100 sobre el gas ordinario, y más de 75 por 100 sobre la luz eléctrica.

Duración: 1.500 horas.

El mechero *Fénix* tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada. En los últimos seis meses, se han instalado solo en Madrid 6.500 mecheros *Fénix* en los principales establecimientos como: la central de la Compañía Singer, cafés de Fornos, San Millán, Pasaje, España, San Joaquín, Bilbao, etc., etc.

En la actualidad se está terminando la mayor instalación particular que se ha hecho en España, ó sea las Escuelas de Artes y Oficios de la Corte con 1.500 mecheros *Fénix*, habiendo precedido á esto un concurso de otros varios mecheros, incluso el denominado *Auer*, sobresaliendo el *Fénix*, tanto por su economía como por su fuerza lumínica.

Se admiten proposiciones para conceder la venta exclusiva en cada provincia, para aquellas poblaciones donde haya gas, pero solo de casas de primer orden. Dirigirse á

LEON ORNSTEIN

Montera 46 y 48, Madrid. Unico representante en España del nuevo mechero *Fénix* privilegiado.

Arriendo de habitaciones

Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozalejo, Navarrería núm. 21.

Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios Constitución núm. 30 (entresuelo) y Espoz y Mina 19.

Habitación de clases pasivas.

Salustiano Eusa.

¡¡¡VINOS EN COMPETENCIA!!!

¿Cuál de ellos es mejor???

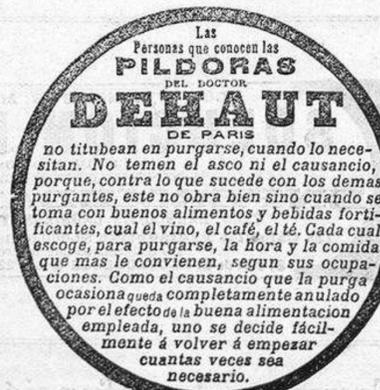
¿Los riquísimos dulces y seco de Borja ó los excelentes y finos de Artajona

Probádoslos en el establecimiento «La Bodega» San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas, y decidireis.

No coman el pavo ó capón sin saborear aquellos vinos; advirtiéndole que el dulce puede reemplazar muy bien al rico rancio, sirviendo hasta para postre.

(No equivocarse)

San Anton 48 y Nueva frente á las escuelas



Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

¡FUMADORES!

Pedid en todos los estancos y demás establecimientos del artículo, el nuevo, elegante e higiénico papel de fumar

EL MONUMENTO A LOS FUEROS DE NAVARRA

Marca fabricada exclusivamente para la provincia de Navarra por los señores Joseph Bardou et fils de Perpignan.—Engomado y sin engomar.
Propietario: D. CARLOS PUIGARNAN, calle de Zurbano, número 3, Barcelona.
Depositarlo: D. MARTIN GALAN, calle de Zapatería, número 48, Pamplona.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA y ESTERILIDAD.

Cuentan veintisiete años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á treinta reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Ectenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.— Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^{ia}, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

CAPSULAS EUPEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO: CODONATO DE LA VITAMINA D.
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, nefatismo y ostado enérgico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfato de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Depósito en todas las farmacias.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ia}, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

Esquelas de defunción se reciben para publicar en este periódico hasta la cuatro de la tarde para primera plana y hasta las seis para tercera.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia **COGNET**, 43, rue de Saintonge, Paris

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Cajita 1^{ra} 90 Una cucharada por la mañana y otra por la noche 1^{ra} 90 La Cajita 2^a 90 en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et droguerías.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

POLVO Tónico Digestivo ROYER

Curación segura y rápida de los
DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS
DOLORS del ESTÓMAGO | ACEDIAS | DIARREAS CRONICAS
ANDORES | VÓMITOS | ENFERMEDADES del HÍGADO
Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, F^{ma} A. DU'UY,
225, rue St-Martin, Paris, y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

PRE puntos pesetas ra inser peseta l El pag

Sr. D. Mi dencia Gastó ha cel repres dos er groñon salón jeto d blos s plante Pre das po bre el toria á abierte sentad de la nómico Ent asamb que po gra. D «Los somete el artic Artío ferroc pueblos plona á les cor la pose Art. la resp al cuida cude re Art. proyect á Logro preñid comisi dad, co ilustrat ferroc Estel Ochoa.- Mencos de Zab Mendil Albizu.

El s firman represe nunció apoyo de los se dem á la D venien sea la tribuir las can ningún país m tencia tó la una co tación na par sea con llos. Con asamb El r